



Barranquilla, 22 de septiembre de 2016.

Señores(as):
DOCENTES DE APOYO Y PSICOORIENTADORES
Establecimientos Educativos
Departamento del Atlántico

Ref. Orientaciones y recomendaciones aplicación de la Prueba Saber 3º, 5º y 9º el día 28 de septiembre de 2016.

Cordial saludo,

La Secretaría de Educación del Atlántico, agradece toda la colaboración y disposición en el proceso de preparación y aplicación de la Prueba Saber 3º, 5º y 9º a realizarse el próximo 28 de septiembre de 2016, que se realizará en cada uno de los Establecimientos Educativos del Atlántico.

Frente al tema de la discapacidad el Instituto Colombiano Para la Evaluación de la Educación -ICFES-, expidió la Circular N° 002, en donde se establecen con claridad los modelos de educación y tipo de discapacidades que deben participar en el aplicativo de la Prueba Saber, clarificando ésta que las posibilidades para estos estudiantes, dependerá de la disposición de los Establecimientos Educativos y del acompañamiento que se les brinde a este grupo poblacional.

La Prueba Saber 3º, 5º y 9º 2016, se quiere sea, un aplicativo totalmente inclusivo y por ello se esta orientado a Rectores del Departamento, incluir a todos y cada uno de los estudiantes con alguna condición de discapacidad física, sensorial y motora que tengan procesos lecto-escritores, en la prueba del próximo miércoles 28 de septiembre, con el acompañamiento de Docentes de Apoyo y los Psicoorientadores.

Queremos reiterarles nuestro agradecimiento por el apoyo y colaboración para asegurar que todos los estudiantes, sin discriminación, accedan a la Prueba Saber 2016 y que sus resultados fortalezcan el proceso de acompañamiento y los planes de mejoramiento, ajustados a la realidad institucional, a los procesos pedagógicos que se adelantan con esta población y a cada una de las necesidades particulares de nuestros niñas y niños del Atlántico.

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobernaciondelatlantico



gobatlantico





Gobernación
del Atlántico


**ATLÁNTICO
LÍDER**

Cualquier inquietud o información adicional pueden comunicarse con la Profesionales Universitarias Mónica Montaña Rada al correo mmrsedatlantico@gmail.com y/o Lorena Ramírez Insignares al correo lr Ramirezcalidadatlantico@gmail.com o al Teléfono (5) 33307345, responsables del proceso de Evaluación desde la Unidad de Calidad.

Estamos trabajando por un Atlántico Líder en educación y las Pruebas Saber 3º, 5º y 9º son fundamentales para los distintos procesos y estrategias que desarrollamos en torno a la calidad de la educación de los niños y niñas de nuestro Departamento.

¡Muchos éxitos!

Atentamente,


LEOVIGILDA NAVARRO RODRÍGUEZ
Coordinadora de la Unidad de Calidad
Secretaría de Educación Departamental

Proyectó: Lorena Ramírez Insignares – Profesional Universitario

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobernaciondelatlantico



gobatlantico

